DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI. Habana.--Sábado 12 de Enero de 1895. Número 11.

Real Loetría de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,496.—Lista de mrolos núes premiados, tomados al OIDO

Núms.	*Premios.*	*Núms.*	*Premios.*	*Núms.*	*Premios.*
Centens.		3257 ..	200		
26 ..	200	3282 ..	200	**Siete mil.**	
33 ..	200	3310 ..	20000	7142 ..	200
40 ..	200	3359 ..	200	7160 ..	200
67 ..	200	3403 ..	200	7161 ..	200
75 ..	200	3439 ..	200	7166 ..	200
125 ..	200	3461 ..	200	7174 ..	200
130 ..	200	3466 ..	200	7244 ..	200
140 ..	200	3471 ..	200	7252 ..	200
175 ..	200	3489 ..	200	7308 ..	200
249 ..	200	3497 ..	200	7336 ..	200
255 ..	200	3517 ..	200	7381 ..	200
286 ..	200	3523 ..	200	7405 ..	200
357 ..	200	3551 ..	200	7464 ..	200
375 ..	200	3570 ..	200	7529 ..	200
378 ..	200	3579 ..	200	7549 ..	200
408 ..	200	3590 ..	200	7588 ..	200
413 ..	200	3598 ..	200	7605 ..	200
417 ..	200	3631 ..	200	7612 ..	200
440 ..	200	3648 ..	200	7748 ..	200
442 ..	200	3655 ..	200	7758 ..	200
443 ..	200	3690 ..	200	7793 ..	200
492 ..	200	3691 ..	200	7810 ..	200
520 ..	200	3729 ..	200	7955 ..	200
539 ..	200	3807 ..	200	7961 ..	200
550 ..	200	3853 ..	200	7975 ..	200
553 ..	200	3862 ..	200		
585 ..	200	3872 ..	200	**Ocho mil.**	
653 ..	200	3891 ..	200		
697 ..	200			8094 ..	200
775 ..	200	**Cuatro mil.**		8158 ..	200
800 ..	200			8195 ..	200
840 ..	200	4016 ..	200	8272 ..	200
841 ..	200	4042 ..	200	8278 ..	200
892 ..	200	4044 ..	200	8283 ..	200
902 ..	200	4070 ..	200	8288 ..	200
906 ..	200	4184 ..	200	8306 ..	200
984 ..	200	4274 ..	200	8318 ..	200
		4324 ..	200	8469 ..	200
Un mil.		4327 ..	200	8484 ..	200
		4349 ..	200	8507 ..	200
1044 ..	200	4422 ..	200	8510 ..	200
1050 ..	200	4469 ..	200	8537 ..	200
1118 ..	200	4472 ..	200	8544 ..	200
1125 ..	200	4535 ..	200	8580 ..	200
1129 ..	200	4553 ..	200	8599 ..	200
1140 ..	200	4575 ..	200	8610 ..	200
1161 ..	200	4622 ..	200	8634 ..	200
1181 ..	200	4623 ..	200	8652 ..	200
1201 ..	200	4666 ..	200	8667 ..	200
1228 ..	200	4729 ..	200	8680 ..	200
1259 ..	200	4754 ..	200	8698 ..	200
1289 ..	200	4917 ..	200	8717 ..	200
1348 ..	200	4924 ..	200	8766 ..	200
1399 ..	200	4928 ..	200	8779 ..	200
1485 ..	200	4982 ..	200	8836 ..	200
1506 ..	200			8856 ..	200
1518 ..	200	**Cinco mil.**		8896 ..	200
1561 ..	200			8911 ..	200
1567 ..	200	5004 ..	200	8984 ..	200
1588 ..	200	5042 ..	200		
1680 ..	200	5044 ..	200	**Nueve mil**	
1739 ..	200	5055 ..	200		
1790 ..	200	5062 ..	200	9015 ..	200
1792 ..	200	5068 ..	200	9029 ..	200
1795 ..	200	5096 ..	1000	9070 ..	200
1832 ..	200	5197 ..	200	9108 ..	200
1849 ..	200	5253 ..	200	9121 ..	200
1869 ..	200	5276 ..	200	9140 ..	200
1912 ..	200	5317 ..	200	9168 ..	200
1917 ..	200	5325 ..	200	9173 ..	200
1924 ..	200	5352 ..	200	9232 ..	200
1926 ..	200	5401 ..	200	9239 ..	200
		5497 ..	200	9270 ..	200
Dos mil.		5515 ..	200	9421 ..	200
		5564 ..	200	9484 ..	200
2003 ..	200	5585 ..	200	9511 ..	200
2050 ..	200	5600 ..	200	9519 ..	200
2114 ..	200	5609 ..	200	9553 ..	200
2120 ..	200	5690 ..	200	9580 ..	200
2126 ..	200	5731 ..	200	9633 ..	200
2145 ..	200	5770 ..	200	9638 ..	200
2165 ..	200	5790 ..	200	9675 ..	200
2173 ..	200	5792 ..	200	9684 ..	200
2240 ..	200	5799 ..	200	9756 ..	200
2256 ..	100000	5802 ..	200	9773 ..	200
2260 ..	200	5816 ..	200	9779 ..	200
2271 ..	200	5875 ..	200	9780 ..	200
2317 ..	1000	5958 ..	200	9905 ..	200
2346 ..	200	5967 ..	200	9924 ..	200
2419 ..	200	5968 ..	200	9993 ..	200
2422 ..	1000	5974 ..	200		
2450 ..	200	5992 ..	200	**Diez mil.**	
2478 ..	200				
2507 ..	200	**Seis mil.**		10121 ..	200
2557 ..	200			10159 ..	200
2586 ..	1000	6065 ..	200	10179 ..	200
2613 ..	200	6181 ..	200	10183 ..	200
2620 ..	200	6214 ..	200	10216 ..	200
2625 ..	200	6248 ..	200	10223 ..	200
2668 ..	200	6316 ..	200	10241 ..	200
2701 ..	200	6348 ..	200	10259 ..	200
2769 ..	200	6374 ..	200	10271 ..	200
2737 ..	200	6381 ..	200	10278 ..	200
2712 ..	200	6412 ..	200	10301 ..	200
2723 ..	200	6426 ..	200	10337 ..	200
2777 ..	200	6463 ..	200	10344 ..	200
2778 ..	200	6523 ..	200	10346 ..	200
2819 ..	200	6594 ..	200	10509 ..	200
2826 ..	200	6635 ..	200	10519 ..	200
2836 ..	200	6642 ..	200	10532 ..	200
2871 ..	200	6688 ..	200	10536 ..	200
2951 ..	200	6719 ..	200	10539 ..	200
2992 ..	1000	6787 ..	200	10608 ..	200
		6803 ..	200	10648 ..	200
Tres mil.		6816 ..	200	10682 ..	200
		6829 ..	200	10701 ..	200
3034 ..	200	6836 ..	200	10723 ..	200
3121 ..	200	6890 ..	200	10731 ..	200
3131 ..	200	6908 ..	200	10736 ..	200
3191 ..	200	6974 ..	200	10784 ..	200
3210 ..	200	6976 ..	200	10786 ..	200
3229 ..	200	6979 ..	200	10817 ..	200
3233 ..	200	6990 ..	200	10914 ..	200
3248 ..	5000			10934 ..	200

10995 ..	200	12369 ..	200	13723 ..	200
10999 ..	200	12385 ..	200	13780 ..	200
		12106 ..	200	13782 ..	200
Once mil.		12468 ..	200	13796 ..	200
11025 ..	200	12432 ..	200	13798 ..	200
11033 ..	200	12440 ..	200	13818 ..	200
11045 ..	200	12463 ..	200	13830 ..	200
11048 ..	200	12476 ..	200	13868 ..	200
11060 ..	200	12480 ..	200	13923 ..	200
11103 ..	200	12490 ..	200	13950 ..	200
11105 ..	200	12506 ..	200	13953 ..	200
11191 ..	200	12511 ..	200	13989 ..	200
11199 ..	200	12520 ..	200		
11265 ..	200	12525 ..	200	**Catorce mil.**	
11315 ..	200	12537 ..	200		
11384 ..	200	12582 ..	200	14012 ..	200
11447 ..	200	12597 ..	200	14028 ..	200
11455 ..	200	12619 ..	200	14036 ..	200
11509 ..	200	12640 ..	200	14093 ..	200
11514 ..	200	12717 ..	200	14116 ..	200
11646 ..	200	12746 ..	200	14141 ..	200
11675 ..	200	12757 ..	200	14161 ..	200
11690 ..	200	12855 ..	200	14213 ..	200
11700 ..	200	12864 ..	200	14252 ..	200
11725 ..	200	12909 ..	200	14270 ..	200
11791 ..	200			14343 ..	200
11832 ..	200	**Trece mil.**		14474 ..	200
11852 ..	200			14493 ..	200
11859 ..	200	13011 ..	200	14496 ..	200
11906 ..	200	13037 ..	200	14505 ..	200
11985 ..	200	13081 ..	200	14556 ..	200
		13142 ..	200	14574 ..	200
Doce mil.		13163 ..	200	14589 ..	200
		13179 ..	200	14596 ..	200
12004 ..	200	13280 ..	200	14609 ..	200
12028 ..	200	13285 ..	200	14695 ..	200
12063 ..	200	13303 ..	200	14723 ..	200
12154 ..	200	13362 ..	200	14732 ..	200
12173 ..	200	13365 ..	200	14754 ..	200
12206 ..	200	13395 ..	200	14822 ..	200
12249 ..	200	13461 ..	200	14862 ..	200
12253 ..	200	13496 ..	200	14870 ..	200
12255 ..	200	13531 ..	200	14881 ..	200
12266	200	13562 ..	200	14894 ..	200
12280	200	13612 ..	200	14901 ..	200
12291 ..	200	13683 ..	200	14912 ..	200
12325 ..	200	13710 ..	200	14995 ..	200
12335 ..	200	13721 ..	200	14999	200

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.

2255 .. 1000 | 2257 .. 1000

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 20,000 pesos.

3309 400 | 3311 .. 400

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 11 *de enero.*

En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor Pando preguntó al gobierno cuales eran sus propósitos en las cuestiones económicas de Cuba, y le pidió el establecimiento de depósitos de tabacos y azúcares en los puertos de la Península.

La contestación del gobierno ha sido evasiva. El ministro de Ultramar contestó que estudiará la petición del señor Pando, pues desea mejorar la situación económica de la isla de Cuba.

Madrid, 11 *de enero.*

Se ha reunido la Comisión de presupuestos de Cuba para ocuparse de la reforma de los aranceles de aduanas y de la supresión de los impuestos de carga y descarga y de diez y cinco centavos á los azúcares y mieles.

El ministro de Ultramar quiere suprimir el de diez y cinco centavos y la Comisión desea suprimir ambos. La reunión terminó sin tomar acuerdo.

Esta noche conferenciará el señor Mellado con el ministro de Ultramar.

Madrid, 11 *de enero.*

Las libras esterlinas, á la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa á 27-77.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 12 *de enero.*

En la primera partida de piña jugada entre Mr. Grant y D. Alfredo de Oro, el primero hizo doscientas billas y noventa y cinco el segundo. Hay cruzada una apuesta de 300 pesos.

Roma, 12 *de enero.*

Dicen de Nápoles que, á consecuencia de una violenta tempestad de viento y nieve, se han desplomado 6 edificios, resultando ocho personas muertas y muchas heridas.

Londres, 12 *de enero.*

El Banco de Inglaterra ha publicado una circular declarando terminada la liquidación de la casa de banca de los Sres. Baring Brothers, y añadiendo que se ha reintegrado de todos los créditos que dicha casa le adeudaba.

Buda-Pest, 12 *de enero.*

El barón von Banffy, presidente de la Cámara de los diputados, ha recibido del Emperador Francisco José el encargo de formar el nuevo ministerio húngaro.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York enero 11, á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, á $15 70

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 8 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. (banqueros) á $4.88.

Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros), á francos 18¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v (banqueros) á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, por ciento, á 113¾, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.

Idem, en plaza, á 3.

Regular á buen refino, en plaza, de 2⅝ á 2⅞

Azúcar de miel, en plaza, de 2⅛ á 2¼.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $10.15 á nominal.

Harina patent Minnesota, $3.95

Londres, enero 11.

Azúcar de remolacha, nominal, á 8|9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11|.

Idem regular refino, á 8|.

Consolidades, á 104 7.16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 78¾, ex-interés.

París, enero 11.

Renta, 3 por 100, á 102 francos 30 cts., ex-interés.

SEA ENHORABUENA

Perfectamente. Al fin el órgano doctrinal ha dicho algo concreto y preciso respecto á las reformas del señor ministro de Ultramar. Esta fórmula, llamémosla así, fué acordada, según el colega, entre los señores Abarzuza y Romero Robledo, jefe este último, agrega dicho periódico para que lo entiendan sin duda sus diputados, de la representación conservadora en el Parlamento.

Al fin nos vamos entendiendo. Lo que han hecho en Madrid, declara *La Unión*, bien hecho está. Nosotros—habla el cofrade—hacemos nuestro lo resuelto por el Ministro; proclamamos al señor Romero Robledo jefe indiscutible de nuestra minoría parlamentaria, pésele á quien le pese y opóngase quien se oponga, pues si él nos faltase nos hundiremos para no salir más á la superficie; y después de semejante preámbulo y de los desahogos de rúbrica contra el DIARIO, porque éste no quiere darle el gusto á sus contradictores de marcharse, sin causa ni motivo, á la oposición, termina el órgano con el siguiente párrafo que á la letra copiamos:

"Por nuestra parte, cuando se haga público el referido proyecto y lo conozcamos en todos sus pormenores, daremos nuestro parecer, repitiendo aquí lo que ya hemos expresado con anterioridad, y es, á saber: que los propósitos del señor Abarzuza que conocemos, por referencias directas, merecen nuestro aplauso."

Ante todo salta á la vista el afán con que *La Unión* trata de asirse, como á hierro candente, á la ilusión de que aún "no se ha hecho público" el plan del señor Abarzuza, cuando lo han publicado, por extenso, todos los periódicos de la Corte, aun aquellos considerados como órganos de la situación actual. Y sabido es que cuando así ocurre, sin protesta por parte del Gobierno, es señal segura de que la prensa ha sido debidamente informada en los centros oficiales.

Pero de todas suertes, tomemos nota de que *La Unión* APLAUDE al fin los propósitos del señor Abarzuza. En esto estamos conformes y por ello felicitamos al colega. En lo que no estamos de acuerdo es en que antes de ahora hubiese también aplaudido; muy al contrario, después de grandes vacilaciones llegó á decir, estrechado por nosotros, que "ni censuraba ni aplaudía" el referido proyecto, y que para formar opinión definitiva esperaba á que fuese presentado en Cortes; hoy ha mudado una vez más de consejo y ya nos manifiesta que aplaude los propósitos del señor Abarzuza. Sea enhorabuena; eso es lo prudente y lo patriótico.

En lo que no se conduce tan cuerdamente *La Unión* es en irritarse y descomponerse porque el partido reformista hubo de aceptar desde un principio, sin vacilaciones, sin nebulosidades, la reforma conciliadora del señor Ministro de Ultramar. Esto no es razonable. Si el diario conservador aplaude y acepta el nuevo plan, á pesar de que echa por tierra el principio asimilista en que aquel partido fundaba su existencia, ¿cómo vamos á rechazarlo nosotros, los reformistas, si encaja perfectamente dentro de nuestro programa, si favorece y en nada contradice nuestro credo político? ¿Tan desprovisto de sentido común nos juzga el órgano *sin doctrina*?

Si el periódico á que nos venimos dirigiendo cree de buena fe que las reformas próximas á ser aprobadas constituyen un triunfo para él y para el país, regocíjese de que todos estemos dispuestos á recibirlas y aceptarlas, pues así será mayor su gloria y más completo su triunfo. En vez de incitarnos á que suscitásemos obstáculos á la obra del Gobierno debiera congratularse y aplaudir nuestra conducta por todo extremo patriótica y sensata. Y si nosotros, ilusos ó inocentes, llevásemos nuestra candidez hasta el punto de creer que el Gobierno, al resolver el problema colonial, ha permanecido dentro del programa reformista, lo hábil, lo político, sería dejarnos en esa inofensiva ilusión y aprovecharse de nuestra paradisiaca inocencia para que los proyectos del señor Abarzuza se implanten pronto y bien, en medio del jubilo y la satisfacción general.

El periódico *La Unión Constitucional* aplaude y por tanto acepta la fórmula del Ministro, por juzgarla parto laborioso del Sr. Romero Robledo. Y nosotros que no perseguimos exclusivismos de ningún linaje, que no nos inspiramos en móviles mezquinos, celebramos sin reservas la conducta sensata y patriótica del que fué órgano doctrinal del bando asimilista.

Los reformistas, para aquilatar nuestros éxitos consultamos la propia conciencia, y no el semblante del adversario.

La Unión acepta las reformas: sea enhorabuena.

Ahora solo falta, si el colega ha de proceder correctamente, que declare que se separa del partido conservador, con cuyo dogma fundamental pugna la novísima profesión de fe que con aplauso nuestro acaba de hacer la *Unión Constitucional*.

LA POLITICA COMICA.

LUNES 14, EL NUMERO 8.

Caricatura en colores: LOS NIÑOS ASIMILISTAS.

Suscripción al mes..... 25 centavos
Número suelto..... 5 centavos

551 1a-12

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en los banquetes y fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere á todas.

THE BEST OF THE WORLD

Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

C 34 1-E

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.
Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 24 1 E

MEDALLA AL MERITO PREMIO DE ORO ISLA DE CUBA

FABRICA DE LA PELETERIA LA MARINA PREPARACION

MARCA DE FABRICA.

PELETREIA LA MARINA. PORTALES DE LUZ.

EL MEJOR CALZADO

ES EL DE ESTA MARCA ¡FIJARSE! PROPIEDAD DE ESTA CASA

☞BARATURA. ☞VARIEDAD. ☞ELEGANCIA. ☞DURACION

PIRIS Y ESTIU. HABANA. PORTALES DE LUZ.

C 8 alt s-1 E

HOY 12 DE ENERO.

A LAS 8: EL SEÑOR LUIS EL TUMBON.

A LAS 9: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 10: LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 16 8-4

El miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del tenor D. Eduardo Berges, con la zarzuela LA BRUJA, escrita expresamente para dicho artista.

En ensayo LAS AMAPOLAS, NADAR EN SECO, DE P P Y W, LOS AFRICANISTAS y dos juguetes cómicos de Vital Aza y Javier de Burgos, estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

ACTUALIDADES

La Unión clama al General con motivo de no sabemos qué supuestos amaños electorales.

Hemos dicho supuestos amaños, y esa es la verdad; pero suponiendo que fueran indudables ¿qué tendría que ver en ello el señor general Calleja?

Pretende *La Unión* que el General, de quien tantos horrores ha dicho, se convierta en agente defensor del derecho ó del torcido electoral de sus amigos? ¿No hay tribunales encargados por la ley de todos los asuntos que con los derechos electorales se relacionen? ¿No hay además tribunales ordinarios encargados de castigar toda transgresión legal?

Pues si los hay ¿por qué *La Unión* no acude á ellos y lo hace al General, que, sin cometer un acto de arbitrariedad ó despotismo, no puede intervenir en esos asuntos?

¿Es que se trata de curar en salud de las nuevas derrotas electorales que le esperan?

Tiempo perdido, porque ya ni aquí ni en Madrid hace caso nadie de las quejas de los reaccionarios.

Tanto han exagerado.

Y dice hoy el "órgano doctrinal:"

"El llamado reformismo no es más que un fantasma en cuya existencia sólo creen los consejeros de Calleja."

Chiste mayor no le ha hecho *La Unión* desde que *las reliquias* la sacaron de la nada.

Porque decir que el reformismo no es más que un fantasma, á raiz de haber publicado más de cien artículos, proponiendo de buena ó de mala fe, á los reformistas, la transacción, la paz y la concordia, es una gracia que ni á Manolito Gazquez le hubierra ocurrido.

"Vida alegre y muerte triste," escribió Echegaray.

La Unión parece que se propone realizar todo lo contrario: ya que vivió triste, quiere morir alegre.

Lo malo es que riendo no se alcanza el perdón de las culpas.

ES FALSO

Las Villas, de Cienfuegos, en el número correspondiente al 10 del corriente, públicó las siguientes líneas:

"Los estatutos del DIARIO DE LA MARINA prohiben también que dicha publicación, sea dirigida por un cubano."

Falso de toda falsedad.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

PRESIDENCIA.

El MEETING organizado por este Comité Local y que debió haber tenido efecto el 6 de los corrientes, celebrase, definitivamente, el domingo 20, á las 2 en punto de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados al Partido Reformista que deseen concurrir al acto.

Habana, enero 12 de 1895.—El Presidente, *Manuel Muñiz.*

LA LOTERIA.

En el sorteo de la Real Lotería celebrado en la mañana de hoy, han sobrado 3,181 billetes. Todos los premios mayores figuraban entre los vendidos.

Presidió el acto el Sr. Subintendente de Hacienda.

DE LA ZAFRA

Según noticias que *El Pueblo* de Puerto Príncipe estima fidedignas, el lunes último debe haber comenzado sus tareas el central azucarero *Sanado*, de nuestro amigo don Bernabé Sanchez Adan.

Por cierto que, añade el colega, según se nos ha escrito de dicha finca azucarera, aun no ha acudido en busca de trabajos el número de braceros suficiente, ni los carreteros que se ocupan en el acarreo de caña han solicitado el trabajo que están ávidos de proporcionarles los propietarios de colonias en aquel centro industrial.

La *Revista de Azúcares* de Cárdenas dice en su edición del 10 lo siguiente:

"Nuestros centrales siguen moliendo sin interrupción, con buenas graduaciones y regular rendimiento. Decimos regular rendimiento, porque se ha visto en algunas fincas mucha caña hueca y con poco peso. Esto vendrá á confirmar nuestro criterio respecto á que comparativamente, el año anterior los campos estaban en mejores condiciones salvo algunas excepciones, por lo que creímos que la actual zafra no será tan abundante como la pasada.

En la próxima decena *romperán* moliendo los importantes centrales *Santa Catalina*, de Ooffligni; *Guipúzcoa*, de Arocena, y *Alegoría*, de Montalván.

Sabemos que la Directiva de nuestra rica empresa ferroviaria, en vista de la mala situación porque atraviesa la industria azucarera, y tomando en consideración la propuesta de la digna é ilustrada Administración de esa compañía, piensa rebajar los fletes, tanto de las mieles cuanto de los azúcares, por ser los actuales verdaderamente excesivos para el valor de esas mercancías."

JUNTA MUNICIPAL

D. Segundo Alvarez y González, Alcalde Municipal de esta ciudad.

Hago saber: que el día 16 del corriente mes á las tres de la tarde, se reunirá en la sala capitular la Junta Municipal de este término, con objeto de tratar de la cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento del año económico de 1891 á 92, y su período de ampliación; en la inteligencia de que se tomará acuerdo con los señores vocales que asistan, conforme á lo previsto en el art. 149 de la Ley Municipal, toda vez que en 8 del actual no pudo constituirse la Junta por no haber concurrido la mayoría que exije el propio artículo.

Habana, 10 de enero de 1895.

Segundo Alvarez.

POLICIA GUBERNATIVA.

Por el Gobierno General ha sido declarado cesante el celador de Segunda Clase de Jesús del Monte D. Ramón Sicre y Juztiz, nombrándose en su lugar al de 3ª D. Francisco Quintana Calderón, y para esta vacante á don Jorge Martínez Heredia.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido pasaportado para Santiago de Cuba, con objeto de embarcar en el crucero "Sánchez Barcaiztegui", el alferez de navio D. Abelardo Soto.

Embarcó en el crucero "D. Jorge Juan", el alférez de navio D. Antonio Irullengue.

Ha sido pasaportado para Nuevitas para hacerse cargo de la Habilitación de aquella provincia marítima, el contador de navio D. Fernando Arias, en relevo del igual empleo D. Francisco Alonso.

Está limpiándo sus fondos en el varadero del Arsenal, el crucero "Don Jorge Juan."

NOTICIAS JUDICIALES

JUICIO ORAL

Ayer terminaron las sesiones del juicio oral de la causa seguida contra D. Angel Albistur por usurpación de patente de hornos para quemar bagazo húmedo.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Martinez Ayala representante del ministerio fiscal, quien manifestó que si bien Mr. Samuel Fiske obtuvo en 23 de abril y 30 de junio de 1888 Reales Cédulas de Privilegio de invención, durante 20 años, por mejoras en los hornos para utilizar el bagazo húmedo como combustible debajo de las calderas, que había de ser puesto en práctica en el improrrogable plazo de dos años contados desde entonces, y fueron pagados los derechos, y tomada la razon correspondiente; obtuvo igualmente D. Angel Albistur, Real Cédula de Privilegio de Invención en 8 de junio de 1891 por un horno para quemar bagazo verde con plazo de un año y un día para que lo pusiera en práctica, de lo que se tomó asimismo razon y fueron pagados los derechos como los de la expedición del título; y tanto por los dibujos de los hornos como por la construcción del que existe en el ingenio "San Agustin" [Quivican] aparecen desemejanzas que hacen ser distintos dichos inventos y por consiguiente distintos también los hornos de uno y otro. El Sr. Fiscal estima que esos hechos no son constitutivos de delito.

Entiende además, que el Sr. Fiske no debió acudir á la acción criminal, y sí establecer una cuestión prejudicial en la vía contencioso-administrativa, para pedir la nulidad de la patente de Albistur. Sosteniendo como definitivas sus conclusiones provisionales terminó pidiendo la absolución del procesado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Dr. Armas y Saenz, letrado director de la acusación privada, comenzando su informe por la impugnación de la teoría sustentada por el Ministerio Fiscal respecto de no haberse promovido cuestión prejudicial, pues entiende que es ageno á lo que se ventila y que lo único que interesa demostrar es si hay ó no delito y si los hechos que son objeto del procedimiento lo constituyen ó no.

Al efecto de probar que lo constituyen examinó minuciosamnnte la prueba, haciendo notar la diferencia que existe entre las fechas de las patentes de ambos, pues si su representado la obtuvo en 23 de abril y 30 de junio de 1888, Albistur no obtuvo la suya hasta el 8 de junio de 1891, por lo que existe prelación en favor de Fiske.

Además, según su criterio, de la comparación de las memorias de Fiske, base de la concesión de su privilegio, con el horno construido por Albistur resultan ser en todo lo esencial exactamente iguales, sin que tengan importancia algunas pequeñas variantes; y que por lo contrario, está demostrando la intención de encubrir la usurpación y el despojo del privilegio cometido por Albistur.

Cree que con la prueba practicada en el juicio oral y la que arroja el sumario está plenamente demostrada la culpabilidad del procesado y por ello sostiene como definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa del procesado á cargo del Dr. Dolz comenzó manifestando que lejos de ser en todo lo esencial exactamente iguales los hornos, sólo se parecen en aquellos elementos que son comunes á todo proyecto racional de horno para quemar una misma materia; diferenciándose en el modo de aprovechamiento y en su funcionamiento; constituyendo el invento nacional un progreso sobre la invención extranjera, que está llamado á prestar grandes beneficios á la industria azucarera en este país; que aun suponiendo exactamente iguales los hornos, nunca constituiría delito el hecho denunciado, pues D. Angel Albistur los ha construido bajo el amparo de la Real Cédula de privilegio de invención y por tantono puede delinquir quien obra á virtud de autorización legal concedida por autoridad competente. Trató de demostrar la novedad introducida por su defendido en los hornos de su invento, para llevar al ánimo del Tribunal el convencimiento de que los hechos no son constitutivos de delito alguno. Examinó la prueba pericial y la testifical y terminó solicitando la absolución de su defendido en los mismos términos que en sus conclusiones provisionales.

Terminada la defensa fué interrogado el procesado por la Presidencia por si tenía algo que manifestar al Tribunal, y habiendo contestado negativamente se declaró concluso el juicio para sentencia.

NOTICIAS MILITARES

CAPITANÍA GENERAL.

Nombrando Comandante juez instructor del segundo batallón Voluntarios de Cárdenas á don Ramón Villanueva.

Aprobando varias propuestas de oficiales para los Cuerpos de Voluntarios.

Destinando á Orden Público al primer teniente don Miguel Fillot Salaberría.

Comunicando Real Orden que concede el empleo de Archivero tercero del cuerpo auxiliar de Oficiales Militares al oficial D. Ramón Rivadulla.

SASTRERIA Y CAMISERIA

EL MODELO.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Tengo el gusto de participar á mis clientes y al público, que aunque principiadas la grandes reformas de esta casa, no se suspenderán los trabajos de sastrería y camisería, y al mismo tiempo anunciarles que como siempre tengo un grande y rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Habana, enero de 1895.—*Matíae Pollán.* 376 10a-9

1895.

OLAS AEREAS Y TERRESTRES

"LA FISICA MODERNA"

Después de su balance anual, abre sus puertas el miércoles 2 de Enero, obsequiando al público con los SALDOS de balance, completo surtido de ropa de invierno á precios inverosímiles.

VENGAN FRIOS

LA FISICA MODERNA

No los teme; el público tiene en ella un arsenal provisto contra GRIPES y OTRAS YERBAS.

Los saldos del BALANCE no tienen precio el público los lleva á como quiera.

¡TODO A MEDIO Y REAL!

200,000 chales y mantas estambre y seda á 8 rs.
2,000 capitas pelo de cabra á 8 rs.
2,000 abrigos felpa, todos colores. á 12 rs.

TODAS LAS LANAS A REAL.

50,000 vs. céfiros y vichís, que valen 2 rs. con vara de ancho, á ½ real.
Nueva remesa de sedas á 2 reales, á 2 reales.
Lanas de 6 cuartas de ancho que vendíamos á 8 y 10 rs á 4 rs.
Fluses de casimir francés para hombre á 4 y medio pesos.
Trajes de franela para niño, á 2 pesos.
Mantas de estambre á 2 idem.
Todas las telas con un 50 por 100 menos de su valor.
Todo el año, todos los dias y á todas horas,

LA FISICA MODERNA

venderá más barato que todos porque quiere y puede.

SALUD 9 Y 11.

C 2 alt 5 a-1

FOLLETIN 30

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR

JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Jubera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo nº 135.)

(CONTINÚA.)

Y sin que el médico, adivinando una alegría suprema, temblando, asustado, se opusiera, ella empezó:

—¡Oh, Felipe mío! Te amo. Te amo desde hace mucho tiempo. Cuando tus dulces desvelos, y tu educación previsora y afectuosa despertaron mi alma, cuando por vez primera me fué posible reflexionar, parecióme muy natural el verte siempre á mi lado, siempre cuidándome; no podía ser de otra manera. Pero no sabía que te amaba. Sólo me dí cuenta de ello el día en que, por una crueldad que aun no me he explicado, te alejaste de la "Magdalena". Te hiciste necesario á mi vida. ¡Todo había concluido para mí! ¡Era tuya! Creí haberte ofendido, y fuí muy desgraciada. ¡Felipe mío, mi dueño, á quien nunca abandonaré! ¿Por qué te callas? ¿No ves cuánto te amo?

—¡Federica! ¡Federica! interrumpió el médico enloquecido.

Levantóse ella, y fué á refugiarse, sonrojada, en los brazos de su madre, y allí vació sus confidencias á media voz, temerosa y púdica, pero arrastrada por el impulso de una pasión infinita.

—Madre, ¿tú tampoco habías adivinado que le amaba? Cuando me hablaba, cuando me hacía admirar las bellezas de la naturaleza, cuando me demostraba su utilidad, su objeto y su razón, lo miraba á hurtadillas, sin que él me viese.... No se figuraba que enseñándome todo lo bello, haciéndome amar todo lo bueno, me enseñaba á amarle á él cuya bondad para mí manifestábase tan generoso y para tantos medios. ¡Cuántas veces no escuchaba yo lo que me decía, arrullada, por el ritmo de sus palabras! ¡Era yo feliz, muy feliz! Y pensaba que aquello no podía acabarse. Yo no deseaba otra cosa que vivir siempre así, aquella vida ardiente, acariciadora, entre vosotros y él. El fué quien me lo hizo concebir.... y me hizo desgraciada. ¡También á él debo mis primeras lágrimas! !Oh! madre mía. Felipe, ¿por qué no me has hablado antes?

Y su madre la cubría de besos, mientras el conde decía á Felipe:

—Tiene razón. ¿Tenía usted miedo de nosotros?

—¡Le amaba! ¡Le amaba! Esto decia todo su ser en vibraciones delirantes! Sentía ganas de llorar y de reir; de llorar, sobre todo, porque la excesiva tensión de sus nervios iba á hacerlos saltar.....

Pero quería llegar hasta el fin. Iluminar bien á la muchacha antes de que se decidiera. Había prometido á Andrés dar aquel paso. Federica elegía.

—No lo he dicho todo.

Federica se irguió. Un vago temor refrenó su alegría. ¡Felipe no había dicho nada á la confesión terminante que acababa de hacerle! ¿Por qué? ¿Habíase ella engañado? ¿Qué significaba aquel extraño silencio? El conde y la condesa aparecian, preocupados también, inquietos por lo que iba á decir..... Esperaban..... El se resignó.

—El que ama á Federica desde hace tanto tiempo me ha encargado venir á pedirla á su padre.

La joven se lanzó hacia él, y con un grito de terror:

—¡Felipe! ¿No es usted? ¿No es usted el que me ama?

—Es Andrés.

Retrocedió Federica, herida mortalmente, sin fuerzas, y balbuceó:

—¡No me ama! ¡Ay, Felipe! ¡Qué daño me hace usted!

Y antes de que su madre pudiera sujetarla, cayó desvanecida.

El conde interrogó al médico:

—¿Es eso verdad, amigo mío?

—Andrés la ama.

—¿Y usted, Felipe?

—¿Yo, yo?—contestaba asustado.

Y, como un niño, apoyó la cabeza en el pecho del conde y rompió en sollozos. El conde le reprendía dulcemente.

—Diga usted, Felipe, diga usted.

—Yo la adoro, la adoro, y estoy loco por ella, ¿no lo ve usted? Sí, puesto que usted dice que lo había adivinado. ¡Ah, amigo mío! ¡Hace tanto tiempo que me contenía! ¡Yo ignoraba que ella me amase! ¡Los hombres somos tontos! No nos damos cuenta ni vemos estas cosas. Me había figurado que ella amaba á Andrés, que es joven. Temía que me mirase como á su padre, y no se acostumbrase á ver en mí más que al maestro. ¡Me hacía tan dulce para ella! ¡Cuánto la amo! Dájeme usted llorar. ¡Soy tan dichoso!

—¡Loco! ¡Cuántas penas hubiera usted podido evitarse si hubiera sido franco con nosotros!

—¡Oh! ¡No me pesan esos sufrimientos! ¡Soy tan dichoso, y la quiero tanto!

Cuando Federica volvió en sí, encontró inclinada, sobre la suya, la cara de Felipe.

Se levantó, suspiró y dijo, poniéndose la mano en el corazón:

—¡Tengo algo roto aquí dentro!

Pero los tres le sonreían, y no recordaba haber visto nunca tan sonriente y animada la cara del médico.

Este le tiende las manos, y le llama:

—Federica, Federica.

—¡No! Váyase usted. Me ha hecho usted mucho daño. Quiero vivir sola. Lejos de todos. Le olvidaré á usted.

—Federica, ¡te amo!

—No, no es verdad. Usted no me ama. Yo quería su corazón, y usted sólo me da su misericordia.

—¡Te amo!

—¡Mentiroso! ¡Madre, protégeme contra él! Te prometo no amaros más que á tí y á mi padre. No quiero separarme de vosotros. Viviré siempre á tu lado, dichosa, muy dichosa. Pero no le dejes mentir, no le dejes decir que me ama. Protégeme, madre querida, protégeme.

—Oye á Felipe, hija mía, que nunca te ha engañado....

—Federica, te amo.

Ella lo miró, y parecía que meditaba. Temía engañarse aún. Pero en los ojos de Federica veía lágrimas, y las lágrimas no mienten.... En su mirada había una tan real, tan infinita y tan apasionada ternura, que todas las desconfianzas de la niña fundiéronse en aquella llama de amor, y murmaró agradecida:

—¡Ingrato, ingrato!

XX

La verja se abrió.

Era Andrés.

—Le había suplicado que viniese á buscarme aquí—dijo Felipe á Salneve. Procure usted hacer salir á Federica.

(Concluirá.)

Ordenando abono de indemnizaciones al Comandante don Félix Cabello y primer teniente don Gregorio S. Martín.

Trasladando Reales Ordenes que conceden retiro á los Comandantes don Jaime Pons, don José Teresa Moret y primer teniente D. Gabriel García.

VOLUNTARIOS.

Disponiendo la baja por fallecido del primer teniente don Rosendo de Mayo Rey.

Cursando propuesta de un Comandante y dos tenientes para el batallón de Alacranes.

Idem de Medalla de Constancia del 3er. batallón de Matanzas y primero de Cárdenas.

Idem de aumento de pasadores en la Medalla del tercer batallón de Matanzas.

Cursando propuesta de capitán para el batallón de Ingenieros.

Id. id. de primer teniente para la compañía de Cabezas.

Idem idem de cruz del Mérito Militar del primer batallón Artillería y del de San Juan y Martinez.

Concediendo quedar de voluntario al sargento don Manuel Martinez García.

Aprobando el nombramiento de sargento en favor de los individuos siguientes: D. Manuel Utón, D. José Menéndez García, don Modesto Alvarez Moreras. Vicente Lombillo, Manuel Hernández.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del dia: 5¾ á 6¾ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.60 y por cantidades á $ 5.62

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo correspondencia y 51 pasajeros, y *City of Washington*, de Veracruz y escalas, con carga y 7 pasajeros.

El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda se ha servido autorizar el uso, ínterin se reciben de la fábrica nacional los que se tienen pedidos para el año actual, de los sellos de matrículas, derechos universitarios y timbres móviles especiales de 5 y 25 centavos del año próximo pasado, y del papel blanco común en sustitución del de oficio, clase 14, interin se recibe éste de la fabrica nacional y que se ha solicitado para el bienio actual.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Aduana de Tunas de Zaza nuestro antiguo amigo y correligionario el Sr. D. Rosendo Espina.

Han sido autorizados: D. Faustino Diez Gaviño, para ejercer su profesión de Ingeniero industrial, y D. Manuel Cisneros, la de herrador en el barrio de Versalles en Matanzas.

Dª Isabel Camps ha sido nombrada maestra interina de la escuela completa del Calabazar de Sagua, y ayudante interina de la Superior de Matanzas á D. José García Moldes, disponiéndose que esta última vacante sea provista por concurso de ascenso.

D. José M. Gonzalez, dueño de la sastrería *El Rubio*, nos ruega hagamos constar que no es él el autor de la estafa hecha por un individuo conocido por *El Rubio* y cuyo hecho publicamos en la sección de *Sucesos* en la edición de la tarde del jueves 10 del actual. Queda complacido.

Adquiridos por don A. Casanova el establecimiento de víveres *El Brazo Fuerte*, situado en Galiano 32, con todas sus pertenencias y créditos activos, continuará dicho señor en el mismo giro bajo su solo nombre.

La Junta Directiva del Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: Ldo. D. Miguel Viondi.
Director: Sr. D. Juan F. Veulens.
Vice-Director: Ldo. D. Francisco Figarola.
Tesorero: Sr. D. Francisco Echemendía.
Contador: Sr. D. Luis Poncet.
Secretario: Sr. D. José de Entralgo.
Vice-Secretario: Sr. D. Eusebio E. Ortiz.
Vocales: Señores D. Pedro Grifol; don Camilo Ortega; don Mariano Roca; don Manuel Ziburu; don Pedro Avalos, y don Narciso Quintana.

CORREO NACIONAL.

Del 26.

Por tener que asistir el Gobierno al banquete que esta noche se celebrará en Palacio en honor del embajador extraordinario que ha enviado á esta corte el Emperador de Rusia, no se verificará hasta mañana el Consejo de ministros anunciado.

En él, segun noticias fidedignas, quedarán trazadas las líneas generales de los futuros Presupuestos, un tanto conocidas de antemano, pues se dice, con caracteres de exactitud, que los proyectos parciales de la Presidencia, de Estado, de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Gobernación se contendrán dentro de las cifras de gastos á que ahora ascienden.

El Sr. Maura desearía restablecer todos los Juzgados suprimidos, contando con la economía que ha producido la disminución de las excedencias; pero, como esto no resulta suficiente y tiene que ajustarse á las cifras del Presupuesto actual, créese que aquellos propósitos quedarán reducidos al restablecimiento de algunos de aquellos Tribunales de primera instancia.

En Fomento habrá aumento de gastos para satisfacer las subvenciones á las Empresas de ferrocarriles, y también para los departamentos de Guerra y de Marina resultará elevación en las cifras de gastos.

Las combinaciones de personal para altos cargos, que también ocuparán la atención de los ministros en el Consejo de mañana, merecen, por sus peripecias, capítulo especial.

—Anuncian los periódicos oficiosos que, tan pronto como las Cartes reanuden sus tareas, presentará el ministro de Marina un proyecto de ley abriendo la escala de reserva del Cuerpo general de la Armada.

—La muerte del teniente general Sr. Esponda origina una vacante de la referida clase. Aunque todavía no se han lanzado nombres, dado el sistema adoptado, parece que el nuevo teniente general lo será el señor Augustín, segundo jefe del sexto Cuerpo de Ejército. Hay, sin embargo, quien cree que el Sr. Ochando reune grandes probabilidades. La vacante de general de división que ha de resultar, será, probablemente, para el de brigada Sr. Santiago. La de general de brigada corresponde, por el turno de proporcionalidad, al Cuerpo de Ingenieros, y se tiene por seguro que la ocupará el coronel D. Federico Ruiz Zorrilla, comandante de Ingenieros de esta plaza y ayudante que fué del general Prim.

—Se confirma una noticia que nosotros dimos apenas hubo entrado en el Gabinete el Sr. Canalejas: la de que será nombrado subsecretario de Hacienda, tal vez en el Consejo de mañana, el Sr. Gutiérrez Más.

También anunciamos, y probablemente también mañana quedará acordado el nombramiento del señor Sánchez Guerra para la Subsecretaría de Gracia y Justicia, que quedará vacante por pase del Sr. González de la Fuente á la Fiscalía del Tribunal Supremo, á la cual también aspira el Sr. Pacheco, aunque sin probabilidades de éxito, según nuestras noticias.

—S. M. la Reina acaba de dar nueva y elocuente prueba de la generosidad y nobleza de sus sentimientos.

Enterada de que un descendiente del héroe de la Independencia, D. Vicente Moreno, estaba á punto de abandonar sus estudios en la Academia de Infantería por falta de recursos, se ha apresurado á ordenar que la pensión del referido alumno corra de su cuenta hasta que sea promovido á segundo teniente.

SUCESOS.

CRIMEN

A las doce y cuarto de la noche anterior, momentos en que el celador del barrio del Santo Angel, Sr. Ballina, se hallaba en la calle de Villegas esqpina á la de O'Reilly, vió pasar por su lado á un individuo blanco, el cual le infundió sospechas, por no llevar sombrero y tener las ropas rasgadas. En tal virtud, el referido funcionario le siguió de cerca; y como en aquel instante oyera toques de auxilio, detuvo al citado individuo, cuya mano derecha notó hallarse ensangrentada. Conducido este, á la celaduría ó interrogado, dijo nombrarse D. Mannel Perreter Corral, vecino de la calle del Sol número 8.

Cuando el celador Sr. Ballina, detuvo á este individuo, también lo venía persiguiendo el inspector Miró, que le ocupó una cuchilla pequeña con la que el detenido dijo había producido varias heridas á un individuo blanco, por haberle maltratado de obra derribándolo al suelo y dándole golpes, y que el hecho había ocurrido en la calle de Aguacate entre las de Bomba y O'Reilly. Constituidos los citados funcionarios en la casa de Socorros de la 1ª demarcación, hallaron sobre la mesa de operaciones, á un individuo blanco, de estatura alta, constitución regular, cara afilada, lampiño, de pequeño bigote, al parecer peninsular, y como de 28 á 30 años de edad, vestido con el traje propio de jornalero, con borceguíes amarillo, de becerro; individuo que presentaba varias heridas producidas con instrumento perforo cortante, una de ellas en la ingle inquierda, muy grave.

Interrogado el herido por su nombre y generales, no contestó á nada, falleciendo á los pocos momentos, sin que hasta la fecha en que tomamos nota de este suceso se haya podido identificar

Según informes que la policía nos ha facilitado, el detenido es de malos antecedentes.

QUEMADURAS

El doctor señor Fernández de Castro, asistió al menor D. Joaquin Manuel Valdés, de varias quemaduras leves, en distintas partes del cuerpo, las cuales se infirió en su domicilio Luyanó 27, al volcársele encima un jarro con agua hirviendo.

Según noticias recibidas con posterioridad, el menor citado ha fallecido á causa de las quemaduras.

FRACTURA

En la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, fué asistido D. Francisco Pons Valdivia, vecino de Bernaza número 5?, de la fractura doble y completa del antebrazo y fractura de la muñeca del mismo brazo, lesiones que dijo se las había causado en su domicilio, trabajando con una voladora, en su oficio de tornero.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Santo Cristo y Tacón, detuvieron á tres circulados.

ESTAFA

D. Manuel Vázquez Iglesias, vecino de Tulipán número 11, participó al celador del barrio del Cerro, que un individuo blanco compañero de habitación, le había estafado dos pesos y medio, llevándose además la llave del cuarto.

HERIDA LEVE

En la casa de socorro de la cuarta demarcación, fué asistido el menor José García Menéndez, de una herida leve por abulsión, en la cara dorsal del dedo pulgar de la mano izquierda, la cual dijo se había inferido, estando trabajando una máquina en la fábrica de los Sres. Sabatés.

Seccion de interés personal.

Sociedad Benéfica Burgalesa.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del actual á las doce del día, en el Casino Español.

Habana 12 de enero de 1895.—*Miguel Lastra.*

C 108 alt 4a-12 1d-20

SORTEO 1,496.

3248 premiado en $ 5000

Vendido entero por el Colector Adolfo Echavarría

San Ignacio 76,

Portales de la Plaza Vieja.

555 2a-12 4d-13

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

El próximo sábado 12 del corriente celebrará esta Sociedad EL SEGUNDO BAILE DE MASCARAS de la presente temporada con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas á la entrada con una papeleta para la rifa de UN OBJETO DE VALOR.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora, conforme al Reglamento, advirtiéndose que la Directiva, facultada por el mismo, no dará explicaciones por la no admisión de un individuo como socio.

Jesús del Monte, Enero 7 de 1895.—El Secretario, *A. Lombard.* 396 4-9

CENTRO GALLEGO.

SECRETARIA.

El próximo lúnes 14 del corriente, á las 7½ en punto de la noche, tendrá efecto en este "Centro" ante la Comisión Económica del mismo, la subasta para la impresión de la Memoria correspondiente al año actual.

Los señores que deseen tomar parte en la licitación, podrán enterarse del pliego de condiciones y modelos que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, de 12 á 4 de la tarde, desde esta fecha al citado dia 14 inclusive.

Lo que de orden del Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Habana 10 de enero de 1895.—El Secretario, *Ricardo Rodriguez.*

C 106 2d-12 2a-12

Salmonte.—HABANA.

MADRID

10 DE ENERO DE 1894.

208 D	1000	8197	2700
2023	1000	8598	5000
2511	1000	8599	2700
3016	1000	11310	1000
3020	1000	12010	600
4054	1000	12011	600
5611	700	12014	600
5612	700	12015	600
5613	700	12016	1800
5614	700	12017	600
5615	700	12018	600
5616	700	12019	600
5617	700	12020	600
5618	700	12021	600
5619	700	12041	600
5620	700	12043	600
5667	5100	12050	600
5668	250000	12076	3900
5669	5100	12077	12000
6410	1000	12078	3900
6452	1000	15037	1000
8514	500	16114	1000
8515	500	18019	1000
8516	500	19112	1000
8517	500		

C 103 2d-12 2a-11

GUTIERREZ,

HABANA.

Madrid 10 de enero.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
509	1000	8520	500
2116	1000	8597	2700
3524	1000	8598	5000
5601	700	8599	2700
5602	700	9215	1000
5603	700	10979	1000
5604	700	11408	1000
5605	700	12001	600
5606	700	12002	600
5607	700	12003	600
5608	700	12004	600
5609	700	12005	600
5610	700	12006	600
5660	700	12007	600
5667	5100	12008	600
5668	250000	12009	600
5669	5100	12010	600
6524	1000	12076	3900
7022	1000	12077	12000
8113	1000	12078	3900
8511	500	12505	1000
8512	500	12817	1000
8513	500	14023 D	1000
8514	500	14117	1000
8515	500	14411	1000
8516	500	17218	1000
8517	500	17512	1000
8518	500	18212	6000
8519	500	19211	1000

Los paga en en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

El próximo Sorteo se verificará el día 20 de enero; consta de 30,000 billetes á $10 el entero y $1 el décimo. Premio mayor 140,000, segundo 70,000, tercero 35,000.

C 102 2a-11 2d-12

GINEBRA SUPERIOR

LA BUENA.

PRECIOS FIJOS

Garrafones de 16 litros, $2.

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficios 30.

C 96 alt 8a-10

EL JORDAN,

SASTRERIA Y CAMISERIA,

HA SIDO, ES Y SERA

la casa que más ventajas ofrece á sus favorecedores, tanto por el grandioso surtido de telas de todas clases que encierra en sus anaqueles, como por el buen gusto y elegancia del corte y confección de las prendas y la modicidad de los precios.

EL JORDAN,

BAZAR DE ROPA HECHA,

tiene un gran surtido de trajes para niños, de lo más caprichoso que se confecciona en los centros de la moda.

Para hombres, hay cuanto se necesite en trajes y pantalones de casimir, jerga, vicuña y armour.

Los precios con relación á la crísis porque atraviesa el país.

EL JORDAN

ESTA MONTE N. 61, ESQUINA A SUAREZ

C 81 alt 4a-8

SALDOS DE BALANCE

á precios de... saldo (léase ganga.)

Vichy con listas de color rizadas, á real vara. Hay 78 colores.

Muselina de lana color entero, fina, á real vara.

Velo de religiosa estampado, vara de ancho, á real vara.

PARA REGALOS.

Capitas Conservatorio á 12 rs.
Capitas de encaje á 14 rs.
Capitas Loig Fulier á 2 pesos.
Capitas Tosca á 20 rs.
Capitas Tornasol á 20 rs.
Capitas de gasa y plumas á 20 rs.
Capitas de felpa de seda á tres pesos.
Capitas de crepé de seda, bordadas, á centén.
Capitas ópera de gran fantasía á $7
Abrigos y capitas de casimir para niñas.
Capitas de casimir para señoras.
Sobretodos para caballeros y niños más baratos que en fábrica.

Realización de todos los artículos y géneros de invierno á la mitad de su valor, en

LOS ESTADOS-UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO.

C 99 alt 4a-10

PASO AL PROGRESO.

¡PAN EXQUISITO!

¡PAN ASEADO!

¡PAN BARATO!

EN LA SUCURSAL DE LA VIÑA.

Acosta esquina á Compostela. Teléfono 880.

Desde esta fecha se pone á la venta en este establecimiento, pan elaborado con los aparatos más perfeccionados que actualmente se usan en Inglaterra, resultando un producto exquisito y completamente limpio, lo que no suele suceder con el procedimiento hasta ahora puesto en práctica.

Se invita al público á que visite la SUCURSAL de LA VIÑA, cuyo obrador de pan puede verse á través de la vidriera puesta con dicho objeto, y se convencerá de que solo anunciamos la verdad.

Se dá doble cantidad de pan por el mismo precio que otras panaderías.

Mejor pan, muy aseado y á la mitad de precio, son alicientes bastantes para que el público acuda en masa á la SUCURSAL de LA VIÑA.

Pídase en dicha casa la lista quincenal de precios de los VINOS y VIVERES de todas clases que se venden en la misma, los cuales se han rebajado notablemente al inaugurarse el presente año de 1895.

C 101 4a-11

REBAJA DE PRECIOS EN "LA VIÑA"

Y SUS SUCURSALES.

Si usted quiere evitar el ser pobre, procure siempre dar buena inversión á su dinero. Y empleará usted bien su dinero, si hace sus compras de víveres en LA VIÑA ó en sus SUCURSALES. En estas casas todo es de superior calidad, se da el peso completo y los precios que siempre han sido los más bajos de plaza, se han rebajado nuevamente al inaugurarse el presente año.

Véanse algunos precios de nuestra actual lista quincenal.

EN PLATA.

Arroz canilla especial, arroba	$1.25
„ semilla superior, id	1.00
Azúcar turbinado, tan blanco que parece refinado, id	1.00
Bacalao superior de Escocia, id	1.85
Tasajo pato, id	3.25
Tasajo puntas escogido, id	4.25
Aceite de Sevilla superior, lata	2.65
„ „ „ media lata	1.10
„ „ „ cuarto lata	0.65
Manteca "Sol", lata	2.90
„ „ media lata	1.35
„ „ cuarto lata	0.70
Manteca "La Viña", lata	3.25
„ „ media lata	1.50
„ „ cuarto lata	0.80
Fideos, macarrones, tallarines de sémola, fabricados en Barcelona especialmente para esta casa, paquete	$0.11
Bonito ó merluza en escabeche, lata	0.20
Ostiones, marca negra, id	0.12
Melocotones, ciruelas, albaricoques y peras, id	0.15
Guayaba de "La Esperanza", caja	0.40
Guayaba superior, caja de 2 libras	0.20
„ „ detallada, libra	0.10
Queso de Puerto Príncipe, libra	0.20
Café tostado en LA VIÑA y molido á presencia del comprador, garantizando ser el mejor que se vende en Cuba, libra	0.40

Pídase nuestra lista de precios, compárense éstos y la calidad de los artículos que vendemos con los de otros establecimientos y así se convencerán que

"LA VIÑA", REINA 21, y sus SUCURSALES,

son los heraldos de lo bueno y de lo barato en víveres en general.

C 102 4a-11

JOYAS DE LA LITERATURA

El Peñón de Martos.

Del alto pico, con furor lanzados
por los abruptos riscos desiguales,
rebotan de los nobles Carvajales
los inocentes cuerpos destrozados.

Llegan agonizantes, desangrados,
del ciego Juez, hasta los pies reales,
y al tribunal lo emplazan, donde iguales
los vasallos y Reyes son juzgados.

Se cumple el plazo, y en edad temprana
muere el Monarca sin dolencia externa;
su grey murió después, noble ó villana;

pero el peñón, con lengua sempiterna,
cuenta el error de la justicia humana
y lo inmutable y cierto de la eterna.

FRANCISCO VALVERDE.

LOS MOLDES.

—¡Se puede pasar?

Preguntó tímidamente San Pablo acercándose á la puerta de la celestial habitación, donde se hallaba el Señor.

—Entra Pablo, dijo el Rey del cielo con voz dulcísima. ¡Hay alguna novedad?

—Señor, vengo á manifestaros que los moldes en donde se vacían las almas destinadas á la Tierra están ya inservibles y hay que hacerlos nuevos, y como esta operación ha constituido siempre una gran fiesta en el Cielo, vengo á tomar órdenes para que se lleve á efecto con lucimiento y al mismo tiempo que nada falte para la delicada fabricación.

—A tu buen juicio dejo todos los preparativos Pablo, para que se diviertan los ángeles y los santos jóvenes, y en cuanto á la preparación de los materiales, ahí tienes las llaves de los tesoros y no escatimes nada, que yo mismo iré á hacer los moldes en que se vaciarán las almas priveligiadas.

En cuanto circuló la noticia, los angelitos iban de un lado á otro avisando á todos los santos y santas, y todos á porfía querían emplearse en algo.

El salón más grande, el más hermoso, se eligió para la fiesta; se colocaban nubes formando artísticos y caprichosos dibujos, sujetándolas de trecho en trecho con rayos de sol, y con trozos de arco íris,

Inmensas plantas en macetas de oro y plata perfumaban el ambiente, y los coros de serafines y querubines entonaban al són de la orquesta, cánticos alusivos al acto.

En un bello jardín se colocaron los ángeles chiquitines para que no estorbasen, cuidando del órden los innumerables mártires de Zaragoza.

Los ángeles y arcangeles iban afanosos con canastillas de corales, llenas de perlas, rubíes y brillantes, pára colocarlas en grandes pilas al lado de la mesa destinada al Señor.

Otros llevaban pailas enormes, hornillos y cacerolas.

Los santos formaban montones de oro, plata, cobre y otros metales.

Las santas apilonaban flores de raro y exquisito perfume, mientras reían y jugaban tirándose florecitas las unas á las otras.

Cuando todo estuvo ordenado, se avisó al Todopoderoso y al presentarse en el salón, cesó como por encanto la algarabía y todos se pusieron en pie en respetuosa actitud.

Extendió el Señor la diestra y dijo:—"Pueden comenzarse los trabajos".

En larga fila se hallaban las once mil vírgenes que eran las destinadas á llevar los moldes después de terminados al salón inmediato en donde se colocarían en grandes anaqueles.

Enormes calderos se pusieron al fuego y allí los santos de poco más ó menos, echaban cobre, un poquillo de plata y una mínima cantidad de oro, lo cual hervían para con aquella masa formar los moldes comunes.

Más allá las risueñas santas echaban, en peroles, muchísimas cosas y flores á granel; pero contando historietas y criticando algún tanto, no removían los recipientes y todo se hacía un pegote, así es que en un lado se amontonaba lo bueno y en otro lo más inferior.

Las pobres almas vaciadas en aquellos moldes se verían llenas de confusiones debidas á la extraña amalgama de que estaban hechas.

En dulcísima placidez, con verdadero celo se hallaba María Santísima, con tres vírgenes revolviendo sin cesar las cacerolas de oro en que hervía el líquido sin rival, en que imperaba inmaculada pureza, la esencia de las virtudes, lo bello, lo sublime. Dichosas las almas que allí se vacían!

Unos cuantos angelitos se escaparon del jardín y rodearon á María pidiéndole con insistencia caldito para hacer moldes de muñecas.

Sonrió con bondad la Madre de Dios y no creyendo que pudiese traer malas consecuencias, les dió unas cacerolas viejas y dió orden que todos los sobrantes, la escoria, lo inservible se les diese para que jugasen. Así se hizo y muy contentos se fueron al salón inmediato, se instalaron en un rincón y se pusieron á jugar.

El Soberano Artífice fabricaba los moldes privilegiados, en los que con cuidado sumo echaba el Espíritu Santo la esencia de la sabiduría.

Deslumbraba el mirarlos. ¡Qué luces despedían! ¡qué resplandor! ¡qué belleza!

Con delicadísimo cincel se grababan los letreros de pintor, escultor, poeta, etc., etc.

El mismo Dios se recreaba en su obra y encargó que sin distingos, ni privilegios, toque á quien toque, lo mismo en la choza que en el palacio, por cada mil almas vaciadas en los otros moldes se hiciera una en los privilegiados.

Viendo que unos angelitos miraban con afán el resto que quedaba en la preciosa cacerola, se les dió para jugar.

Entonces corren como locos con tan hermoso regalo y al ver aquellos otros moldes tan feos y sin brillo, le ponen con sus rosados deditos una gota del líquido divino.

Los chiquitines que ven aquella operación quieren imitar á sus compañeros y en los moldes que hizo María, en aquellos moldes de pureza y virtud, le plantan un chafarrinota del nauseabundo líquido, de la escoria, de lo más malo y se ríen como locos al ver el contraste que forma aquella gota allí colocada y á toda prisa siguen su faena hasta colocarla en los quo hizo el Señor.

¡Qué terrible travesura! ¡Ni un sólo molde perfecto!

Las consecuencias serán espantosas, las almas puras, hermosas, tendrán aquella mancha, nn hálito de impureza, un vago deseo de placeres terrenales.

Los seres, que encierran el alma vaciada en los privilegiados moldes hechos por Dios descenderán al fango, á causa de la gota de escoria que tienen colocada.

En cambio los seres más bajos, más ruines, más vulgares, tendrán un destello de luz, algún rasgo noble, heróico, hermoso, gracias á la chispita que llevarán del líquido divino.

PILAR FONTANILLES DE BÉJAR.

RESEÑA MUSICAL.

Anoche se ha cantado en Tacón la *Ebrea* del maestro Halevy, á beneficio del primer tenor dramático Sr. Francesco Signorini. Sólo oí sus dos primeros actos, y francamente no sé como tuve valor para oirlos. Allí fué Troya. ¡Qué cosa tan horrible!

Con excepción de la gran escena del *Cardenal* en su primer salida, muy bien cantada por el Sr. Serbolini, nada se hizo que no merezca la más amarga censura.

Es verdad que pocas veces se lleva á la escena una ópera en tan pésimas condiciones, y que no siempre se encuentran artistas que se presenten á cantar de esa manera, ni menos públicos que con tanta indiferencia sufran el chasco de anoche.

¡Qué es eso? ¿En dónde estamos? *¿In nubibus?*

Ni Eleazar ni su hija sabían sus papeles, lo cual dió lugar á mil vacilaciones y tropiezos, que después querían componer con desaforados gritos; tal como si fuéramos sordos.

El príncipe Leopoldo, personaje de mucha importancia, le fué encomendado á un tenor comprimario que en más de una ocasión provocó la hilaridad del público, y que pudo muy bien dar orígen un gran escándalo.

Los desmoches que se hicieron no tienen guarismo. En fin, hablemos de cosas más importantes, y echemos á olvido lo que tanto irrita.

Escritas ya las precedentes líneas, me dice un amigo mío que asistió anoche á la representación de *L'Ebrea* hasta el final, que Signorini arrancó unánimes y merecidos aplausos en la hermosísima romanza del cuarto acto, la que repitió, lo mismo que el *allegro*.

La sociedad *El Farol Club*, compuesta de distinguidos melómanos, aprovechó ese feliz momento del beneficiado, para ofrecerle, como recuerdo de despedida, un delicado obsequio.

***

El martes de la semana entrante se efectuará en el teatro de Payret una función de gran atractivo bajo el punto de vista artístico, y sumamente extraordinaria por los múltiples y variados elementos que le prestan benévola cooperación. Esa gran fiesta se organiza en estos momentos á beneficio de los individuos que tomaron parte noches pasadas, en el espectáculo conocido por *La Destrucción de Herculano*, los cuales se ven hoy en la mayor desgracia, faltos de recursos para sostenerse, faltos de recursos para volver siquiera al lado de sus caras afecciones.

Por fortuna, para que esa situación no sea más grave, se hallan en la Habana, que como siempre hospitalaria, noble y generosa, pondrá pronto remedio.

En efecto, los reporters del *País*, *Lucha*, *Unión Constitucional*, *Discusión* y DIARIO DE LA MARINA, que fueron los primeros en enterarse de esa desgracia, han hecho de ella causa propia, tomándola con tal calor y empeño, que en muy pocas horas de movimiento han conseguido gratis, absolutamente gratis, el teatro de Payret; un grupo de artistas que facilita el señor Sieni, otro la Empresa de Albisu y otro el señor Pubillones. La Empresa de Gas y Luz Eléctrica da el alumbrado necesario, la imprenta de López tira los carteles y programas, y, por último, la brillante banda del regimiento de Isabel la Católica dará aun mayor realce á la fiesta.

Y debo agregar que no satisfechos de su buena obra los referidos reporters, repartirán las localidades, acompañados de varios artistas, en un carruaje que les facilita el señor Villamil.

¡Quién ante esas nobles manifestaciones ha de negar su óbolo? ¡Qué hermoso es trabajar por la santa caridad!

"Qu'il est doux de faire du bien
Surtout quand il n'en coute rien!"

La Habana de hoy no es aquella ciudad risueña, rica y floreciente; pero en cuanto á sus sentimientos nobles y compasivos, en cuanto á su generosidad y desprendimiento, la Habana de hoy es la Habana de siempre.

SERAFÍN RAMÍREZ.

N. B. —El programa se publicará oportunamente.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Tres excelentes cuadros vivos exhibe esta noche el notable artista siciliano Signor Robillotini. El primero se titula *El Señor Luis el Tumbón*, pintado al fresco por el maestro Ricardo de la Vega; el segundo, armónico y obscuro, se denomina *Campanero y Sacristán*, acuarela de los artistas Ayuso y Larra; el último lleva el rótulo de *La Verbena de la Paloma*, es del mismo Vega y se presenta, en el tercer tercio de la corrida, iluminado con 160 farolitos chinescos. Por añadidura, en ese último exhibe sus formas de "tonina contrariada" la bigotuda Tía Antonia, que á pesar de sus 50 años es capaz de atizar una bofetada al mismísimo lucero del alba.

EN TACÓN.—En el beneficio del apreciable violinista señor Gaos, tocará el señor Cervantes, no la fantasía de Mendelson, que se había elegido por el distinguido pianista, sino una de sus preciosas obras, accediendo así á los vehementes deseos del beneficiado. Los admiradores de Ignacio, tendrán, pues, nueva ocasión de admirar sus brillantes facultades de compositor y ejecutante. Mañana publicaremos el programa de la *matinée*.

PÉRDIDA DE UN ALFILER.—Un compañero nuestro nos envía la nota siguiente: "Nuestra linda amiga la señorita Herminia Goncé, una de las más celebradas bellezas de nuestros salones, perdió el jueves, desde la calle del Obispo hasta Galiano, un precioso alfiler de brillantes en forma de lira. La gran estima en que tiene dicha prenda nuestra bella amiga, hace doblemente sensible tal pérdida, por lo que ruega, y nosotros unimos á su ruego el nuestro, á la persona que haya tenido la suerte de encontrar la prenda, se la devuelva en su morada, Galiano esquina á Neptuno (altos), donde se le gratificará con diez centenes. De tener nosotros la dicha, de encontrar el alfiler, aspiraríamos, como única recompensa, á una enloquecedora sonrisa de la linda Herminia.—*A*."

REAPERTURA.—Muy animada se vió anoche la alegre y pintoresca calzada de Galiano, con motivo de abrir sus puertas, en el número 72, mejorada en tercio y quinto, la sedería, quincalla y perfumería "El Bazar Inglés." El edificio consta de una sala y un salón extenso al lado izquierdo, formando una L los dos departamentos unidos.

Al acto asistieron numerosas familias que transformaron el flamante establecimiento, iluminado *á giorno*, en una exposición de hermosuras. En las vidrieras y en los armatostes, perfectamente colocados, se veían algunas mercancías procedentes de París, Viena y Nueva York.

A las nueve, según estaba anunciado, se rifó entre los concurrentes el precioso y artístico juguete de movimiento "Una bailarina de la Gran Opera," que tocó en suerte al número 133. Acto seguido los dueños de *El Bazar Inglés* obsequiaron á sus visitantes con dulces y licores exquisitos.

Junto á las puertas de la monísima tienda llamaban la atención dos negritos auténticos, vestidas correctamente uno de soldado zuavo y otro de la guardia nacional. En el escaparate que da al portal, había un muñeco que se hacía notar dando "patadas" en el vidrio, y sobre el mostrador era admirado el muñeco automático que se denomina *La premiere cigarrette*. Muchas prosperidades al engrandecido establecimiento.

NOTAS.—"Varios abonados" nos escriben lamentándose de que la Empresa de Opera Italiana no les haya complacido ofreciendo el *Hernani* con el barítono Sr. De Anna, habiendo confiado el papel de "Carlos V" en la referida ópera—que debe cantarse hoy, sábado, como última función de abono—al otro barítono Sr. Carobbi. Puede que por hallarnos al final de la temporada ó por otros motivos que ignoramos, la Empresa no haya podido atender la indicada súplica.

—Con motivo de la llegada á esta ciudad del Sr. Santos Rodríguez, socio fundador de *La Física Moderna*, estos almacenes de tejidos han tomado nuevo impulso y dentro de pocos meses se reformará el edificio con planos hechos en París, convirtiéndose en un palacio de pabellones árabes y columnas greco-romanas. Mientras tanto, se han establecido allí 4 mesas, con saldos de telas, á precios inconcebibles por lo baratos. Además, ya se reciben en aquella casa cuatro de las más notables revistas de moda francesas, cuyos ejemplares se ponen á disposición de las compradoras para que elijan los géneros que gusten. En una palabra, hay que poner asunto á *La Física Moderna*.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sieni y Cª.—Ultima función de abono.—La ópera *Hernani*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *El Señor Luis el Tumbón*.—A las 9: *Campanero y Sacristán*—A las 10: *La Verbena de la Paloma.*

TEATRO DE PAYRET.—Compañia Metropolitana de Variedades.—Trapecio. Grandes bailes. Escenas cómicas. *Matinée* los domingos. Función todos los días.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pubillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos.*

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 12:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascotte, cap. Decker, trip. 43, tons. 520, en lastre, á Lawton y Hnos.

—Veracruz y escalas, en 7 días, vap. americano City of Washington, cap. Burley, trip. 62, toneladas 2,370, con carga á Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

Dia 12:

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano Mascotte, cap. Decker.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres. D. E. M. Ckean y señora—J. A. Seller y señora—C. Carletan—H. M. Sple y 2 más de familia—F. S. Stoldard y Sra—J. Kampor—G. Lorelan y señora—G. Derlock—Z. Baker—M. Bell—S. P. Suter y uno más de familia—E. Brokan—J, A. Lompan—A. Frescol—R. W. Filsburg—W. Scheker—N. Pantral y 1 de familia—J. Domithley—J. M. Dmidt—W. Pomerey—F. Farisk—Rice Tranprons—M. Castillo—B. López—C. E Davis y Sra—E. F, Schoreden y más de familia—L. E. Sellen—G. P. Helfrich—José R. Rios—S. Stevenson—Justa Gutiérrez y un niño—Pedro Bonet—Kettie Withehurt—Ramón Macías—Gennie Borroti—M. J. Giles.

De VERACRUZ en el vapor am. *City of Washiogton:*

Sres. D. Rafael C. Cadido—Elena Jiménez—Avelino Viña—Mariano Roman—Además 3 de tránsito.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA.... } ESPAÑA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE. | FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de enero el vapor francés

LAFAYETTE

CAPITÁN SERVAN

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de enero, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT. MONTROS y COMP.

350 8a 7 8d 7

AVISOS.

SE HA EXTRAVIADO DESDE EL DIA 10 una perra perdiguera blanca, con manchas chocolate y los pezones muy largos y un cachorro zetter, como de seis meses, blanco y amarillo, con collar muy usado. El que los entregue en Obrapía 25 ó en la Rosa n. 11. Tulipán, serán gratificados generosamente. 803 4d-11 2a-12

RESTAURANT
EL CASINO
BAJOS DEL SUNTUOSO
CENTRO ASTURIANO.
ENERO 12.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA.
SOPAS.

Potaje de frijoles colorados.—Sopa de escudella.—Arroz con menudos.—Consoumé.—Macarrones á la italiana.

Fritura mixta.—Pescado Orií.—Pollo á la cazadora.—Pierna de ciervo asada.

Ensalada: Habichuelas tiernas.

POSTRES.—Crema inglesa.—Mantecado.—Helado de albaricoques.—Frutas de California.

CENAS DE HOY.—Salchichón, mantequilla del Norte; aceitunas y rábanos; arroz con pollo; Crema inglesa. Un plato á la orden. (1)

(1) El plato á la orden puede ser: huevos, revoltillo, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, ternera ó carnero, beefteack, etc., etc.

TODO POR UN PESO EN PLATA.

ENERO 13.

SOPAS.

Cocido á la española.—Sopa de cebolla.—Juliana.—Rabo á la inglesa.—Fideos con menudos.—Macarrones á la italiana.

Pescado maitre-hotel.—Palomitas salsa Salmi.—Roasbeef á la inglesa.—Pierna de ternera del Norte asada.—Papas sauté.

Espinacas á la francesa.

POSTRES.—Gelatina de frutas.—Mantecado.—Helado de piña.—Frutas de California.

CENAS DE HOY—Jamón del Norte; aceitunas y rábanos; arroz con pollo. Un plato á la orden (1) Queso crema del Norte y jalea francesa.

(1) El plato á la orden puede ser: huevos, revoltillo, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, ternera ó carnero, beefteack, etc. etc.

TODO POR UN PESO EN PLATA.

VINOS.

Rioja clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.—Barrica fino.—Rioja clarete "Estéfani."—Revuelta, manchego puro.—Ojo de gallo.
Rioja clarete "Estéfani," Cuzcurrita.
Cerveza Westfalia y de Lousiana.
Agua de Apollinaris y de Seltz.

NOTA.—Pueden pedirse todos los anunciados en las cenas en el orden que se indica.

OTRA.—Los gabinetes estarán á disposición de las familias que nos favorezcan con sus visitas.

NOTA.—Deseando siempre halagar á nuestros favorecedores, tenemos el gusto de manifestarles, que desde hoy servimos en el café anexo á este restaurant, el exquisito é inmejorable CHOCOLATE MENIER, afamado producto francés, sin rival en el mundo.

Los precios son los siguientes: chocolate, la taza á 10 cts., idem con vainilla á 15 cts.

También daremos vasos de leche á 10 cts. y tostada con mantequilla á 5 cts.

C 1870 -1º D

HERMOSO LOCAL.

Se traspasa un magnífico local propio para cualquier giro, situado en la calle de la Salud número 6, esquina á Rayo. En el mismo informarán.

C 104 2d-12 2a-12

SE SOLICITA

un joven que tenga una excelente letra y conocimientos de contabilidad; que traiga muy buenas referencias y que venga dispuesto á trabajar mucho y á ganar poco.

También se solicita una persona, con preferencia de naturalidad inglesa ó americana, que posea el inglés con perfección; que sea instruida y que venga dispuesta á dedicar dos horas al día para practicar dicho idioma con un caballero que lo sabe; pero desea perfeccionarlo.

De todo informarán en Aguiar 116, pero precisamente de 7 á 8 de la mañana. 163 10d 5a-9

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El próximo domingo tendrá lugar la fiesta mensual del Santo Escapulario. La misa de comunión general será á las 7½; por la noche los ejercicios acostumbrados con sermón por un Padre Carmelita y procesión por el interior de la iglesia. 521 2d-1a-12

SE VENDE

un burro garañón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cubridor. Mercaderes 34.

C 33 26-8 E

Un magnífico salón alto,

con balcón á la calle, propio para bufete de abogado, gabinete de consultas médicas, comisionista, escritorio, etc.

Se puede ver de ocho á once y de cuatro á seis de la tarde, Compostela número 109, esquina á Muralla. 343 2d-9 2a 9

DESPUES DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el *Licor de Brea del Doctor González*. Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se espectora fácilmente sin tos; que se abre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza á ganar en carnes y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el Licor de Brea vegetal que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

C 91 -9 E

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo.

Las recomiendan todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO.
EN
EL RAMILLETE.
Neptuno 70. Teléf. 1,454.

25 y 26 1-E

APAZOTINA DE BASTIDA.

Remedio infalible para la destrucción de las lombrices. Sus efectos inmediatos y seguros le han conquistado su gran popularidad.

Pruébese con un pomito. Los niños la toman con agrado.

Depósito: José Sarrá.

C 1664 alt 24a-1 N

BUENAS REMESAS
DEL MEJOR

y más barato de los cubiertos que se conocen hasta el dia para el uso diario.

Son los de metal blanco pulido nuevamente recibidos en el

AZUL DANUBIO

12 cuchillos.... 12 cucharas
12 tenedores.... 12 cucharitas

Por solo $5-30 centavos las cuatro docenas de piezas.

Seguimos vendiendo platos hondos y llanos y tazas blancas para cafe á 6 rs. dna.
Copas de mesa á.......... 12 rs. dna.
Maceticas con planta á.... 2 reales.
Linternas mágicas con 24 vistas á 50 cts.
Perfumería francesa ó inglesa se vende á los verdaderos precios de fábrica.

En objetos religiosos

tenemos una variedad inmensa de todo lo más escogido como son santos, lamparitas, ángeles y otros atributos especiales.

Dirección; AZUL DANUBIO
O'Reilly 83

c 72 3a-7 1-6

Impta del "Diario de la Marina," Ricla 89.